



42
36

En nombre de la República de México y como Oficial del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 01. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 288. se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL**

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION
17 00 90 186 00288 5

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 723102

VALOR \$ 50.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

OFICIALIA No. 01.	LIBRO No. 01.	ACTA No. 00288.	LOCALIDAD HUITZILAC	FECHA DE REGISTRO		
MUNICIPIO HUITZILAC			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS	DIA 4	MES 08	AÑO 86

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO FEMENINO

NOMBRE APOLINAR CEDILLO CEDILLO

FECHA DE NACIMIENTO 8 DE ENERO DE 1897. HORA 11:00

LUGAR DE NACIMIENTO COAJOMULCO HUITZILAC MORELOS

FUE REGISTRADO: VIVO MUERTO No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO _____

COMPARECIO: EL PADRE LA MADRE AMBOS PERSONA DISTINTA

NOMBRE DEL PADRE JUAN CEDILO. FINADO PADRES NACIONALIDAD MEXICANA EDAD _____ AÑOS

DOMICILIO _____

NOMBRE DE LA MADRE FLORENCIA CEDILLO. FINADA NACIONALIDAD MEXICANA EDAD _____ AÑOS

DOMICILIO _____

ABUELOS

ABUELO PATERNO SE IGNORA NACIONALIDAD _____

ABUELA PATERNA SE IGNORA NACIONALIDAD _____

DOMICILIOS(S) _____

ABUELO MATERNO SE IGNORA NACIONALIDAD _____

ABUELA MATERNA SE IGNORA NACIONALIDAD _____

DOMICILIO(S) _____

TESTIGOS

NOMBRE ANGEL CEDILLO CEDILLO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 75 AÑOS

DOMICILIO _____

NOMBRE RAUL CORTES PACHECO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 32 AÑOS

DOMICILIO _____

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE JOSEFINA CEDILLO PARRA PARENTESCO HIJA EDAD 40 AÑOS

DOMICILIO _____

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES **EXTEMPORANEO.- AUTORIZADO POR LA DIRECC. DEL REG. CIVIL.- OFICIO No. 1471 DE FECHA 21 DE JULIO DE 1986.**

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Num. 01. de éste Municipio Certifica que la presente es copia fiel y exacta que corresponde en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista. Certificación que se expide en: EL MPIO. DE HUITZILAC MORELOS A LOS 4 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1986.

El C. Oficial No. 01. del Registro Civil.

ANA MARIA GARCIA ACOSTA.
nombre

[Handwritten signature]
firma

1913

Estados Unidos Mexicanos



1914



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

Legión de Honor Mexicana
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el C.

Apolinar Cedillo

ha tenido a bien concederle la
Condecoración al Mérito Revolucionario
correspondiente al 2º período, creada por Decreto N° 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.
México, D.F., a 2º de abril de 1951.

El General de División
Sub-Secretario de la Defensa Nacional

El General de División
Comandante en Jefe de la Legión de Honor Mexicana

Quico P. Calles Pardo.

Alfonso Ruiz Cotaola.



LEGION DE HONOR MEXICANA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	7355.
EXPEDIENTE	T5982.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. APOLINAR - CEDILLO CEDILLO.

GRADO: CIVIL. (Veterano de la Revolución)

NOMBRE: APOLINAR CEDILLO CEDILLO.

EDAD: 73 años.- Fol. 9.

NATURAL DE: Coajomulco, Mor.- Fol. 9.

CERTIFICANTES: Vet.de la Rev. CC. Grales. GENOVEVO DE LA O, FRANCISCO ALARCON y LEANDRO ARCOS.- Folios 2 al 8.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION en el SEGUNDO PERIODO, según oficio 4979, expediente /112/11040, de fecha 19 de marzo de 1951 y estudio respectivo.- Folios 11 y 15.

PROCEDENCIA: ZAPATISTA.- Folios 2 al 8.

INGRESO: Lo efectuó el 5 de abril de 1912 como Soldado a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que comandaba el General GENOVEVO DE LA O.- Folios 2 al 8.

EMPLEOS: No alcanzó ningún empleo en dichas fuerzas, ni tiene su grado reconocido por esta Secretaria.- Folios 2 al 8.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Morelos y México, durante los años de 1913 y 1914.- Folios 2 al 8.

SITUACION ACTUAL: Separado de las fuerzas mencionadas con fecha 7 de mayo de 1920.- Folios 2 al 8.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

A la sig. hoja.-----



LEGION DE HONOR MEXICANA

DEPENDENCIA.....	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION.....	ESPECIAL.
MESA.....	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO.....	7355.
EXPEDIENTE.....	T-5982.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. APOLINAR - CEDILLO CEDILLO.

Reúne los requisitos del artículo 3/o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. APOLINAR CEDILLO CEDILLO, concediéndosele la Condecoración y Diploma correspondientes.



México, D.F., a 6 de enero de 1962.
EL MAYOR OFTÁ. JEFE DE LA MESA 5/a.

Marco Antonio Leon Aragon
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083)

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE. CORL. OFTÁ. J. SECC. ESPECIAL.

Francisco Montero Fernandez de Lara
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.
-212238-

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. ADMON. Y ORG.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



LEGIÓN DE HONOR
MEXICANA
Edif. Sría. Def. Nal.

LEGIÓNARIO NUM.
-8656.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	1/a. TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	000272
EXPEDIENTE	XX/112/L.- 8656.

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIÓNARIO.

México, D.F., a 11 de enero de 1962.

CIUDADANO
APOLINAR CEDILLO CEDILLO.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Ex-General de Brigada ROMAN DIAZ ROSAS; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.A. DEL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.
EL GENERAL DE DIV. SEGUNDO COMDTE,

Arnulfo Gonzalez Medina
ARNULFO GONZALEZ MEDINA.
(225032).

- c.c.p. Ex-Gral. de Bgda. ROMAN DIAZ ROSAS, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. Palma Norte # 5 Desp. 201. Ciudad.
- c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden cia é Historia, para que sea agregada al expedien te del interesado. - EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DEL HONOR
	MEXICALTA
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.	
SECCION.....	
MESA.....	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO.....	1979
EXPEDIENTE.....	/112/11040

ASUNTO: - Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. APOLINAR CEDILLO.

México, D. F., a 26 de febrero de 1951.

AL C. General de División.
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. APOLINAR CEDILLO de 50 años de edad, fechada el 27 de julio de 1949, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniendo se los datos siguientes:

Se inició a la Revolución como Soldado el 5 de abril de 1912, en la Plaza de Santa María, MOR., en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O, donde prestó sus servicios hasta el año de 1920 sin haber obtenido grado alguno.

Concurrió a 22 acciones de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de México y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.

Comprueba lo anterior con certificados de los Veteranos de la Revolución CC. Generales GENOVEVO DE LA O, LEANDRO ARCOS y FRANCISCO ALARCON. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N : -

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. APOLINAR CEDILLO y se le concede la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

APROBADO:
EL GENERAL DE DIVISION
SUBSECRETARIO,

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

AUREO L. CALLES PARDO,
(213227),

LEONARDO ROSA GONZALEZ
(184245)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANSULO SUPERIOR DERECHO.

AAM/ahv.

C. c. p. el C. APOLINAR CEDILLO, para su conocimiento. - Domicilio conocido. - Coajomulco, M O R . -

Cedillo Cedillo Apolinar



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Form with fields: DEPENDENCIA, COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV., SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE. Values: LEGION DE HONOR MEXICANA, PRIMERA, 4979, /112/11040.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO de la REVOLUCION.

México, D. F., a 19 de marzo de 1951.

AL C. APOLINAR CEDILLO. Domicilio conocido. Coajomulco, MOR.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 26 de febrero del año en curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada al efecto.

UN ANEXO.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición del Diploma correspondiente.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

ALFONSO ROSS CASANOVA. (184245).

C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. Presente.

C. c. p. la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EXP. 36

CONFEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS
DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR

No. 46



La presente acredita al C. Soldado.

Colinares Cedillo.

y firma aparecen al margen, como
embro Activo!

México, D. F., a 8 de noviembre de 19 51.

REFORMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

EL PRESIDENTE

EL BRIG. GRAL.

GRAL. CARLOS PEREZ GUERRERO

GRAL. BRIG. LUCIO BORGES ORTIZ

Cor. y Prof. Carlos
Pérez Guerrero.

Gral. Brig. Lucio
Borges Ortiz.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUA
DEL ANSULO SUPERIOR DERECHO.




siguiente,

O P I N I

Se reconoce oficialmente con
C. APOLINAR CEDILLO y se le con
Revolucionario correspondiente
efecto.

APROBADO:
EL GENERAL DE DIVISION
SUBSECRETARIO,



AUREO L. CALLES PARDO,
(213227),

AAM/ahv.

C. c. p. el C. APOLINAR CEDILLO, para su con
Coajomulco, M O R.

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Organ.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.- 186131.

Registrada a fojas 24 del libro respectivo, con el N° 5

El General Bgda. DEM. Jefe de la Comisión Pro-Veteranos

Alfonso Carrasco Quiroz
ALFONSO CARRASCO QUIROZ.- 147763.

Firma del Interesado

SECRETARIA-DE-DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

Exp. D/112/11040.

4-0664)

NOTA.—En caso de pérdida de esta tarjeta se suplica se remita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

pro.